

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintinueve de abril de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

o6. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación

o6.o4. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio de co-tutela de tesis doctoral, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a treinta de abril de dos mil catorce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Convenio co-tutela de tesis doctoral	UNED_5367610a9d5fe_o	41522 bytes

